

ADMINISTRACION LOCAL

18679 RESOLUCION de 14 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Salamanca, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, sobre publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los nombramientos de los funcionarios de carrera, se hace público que esta Alcaldía, mediante diversas Resoluciones, ha procedido al nombramiento de las siguientes personas para ocupar las plazas correspondientes a la oferta pública del año 1992 que a continuación se relacionan:

Administrativos de Administración General (promoción interna): Doña María Angeles Martínez Portillo y don José Antonio Benavente García.

Ayudante Cantero (oposición libre): Don Francisco José Delgado Santander.

Técnicos Auxiliares (promoción interna): Don Pedro M. Alonso Trillo, don Eugenio Madruga López y don Antonio Inestal Sáez.

Capataz Brigada (promoción interna): don Honorio Astudillo Sánchez.

Oficial Electricista (promoción interna): don Angel Luis González Hernández.

Sargento Extinción Incendios (promoción interna): Don Francisco Manso Pérez.

Oficiales Maquinistas (oposición libre): Don Juan Ramón Andrés González y don Fidel Blanco Curto.

Auxiliares de Administración General (oposición libre): Don José Chamorro Hernández, don Agustín Sánchez Macarro, doña Ana María Romero Díaz y doña María Sánchez Holgado.

Inspectores Policía Local (promoción interna): Don Miguel Enrique García Luis y don Jesús Sánchez Rodríguez.

Oficiales Centrales Aguas (oposición libre): Don Francisco Javier Moreno Fernández del Campo y don Juan Luis Martínez Pérez.

Técnico Medio de Biblioteca (oposición libre): Doña Concepción Franco Martín.

Arquitecto Técnico (oposición libre): Don Manuel Sánchez Inestal.

Gestor de Servicios Económicos (concurso-oposición libre): Don Alvaro de la Puente.

Técnico Medio de Servicios Sociales (oposición libre): Doña Josefa García del Castillo.

Técnico Medio Ambiente (oposición libre): Doña María Jesús García García.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca, 14 de julio de 1994.—El Alcalde accidental.

UNIVERSIDADES

18680 RESOLUCION de 22 de julio de 1994, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombra a don Víctor Moreno Catena Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º, a), de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º, e), de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 14 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Víctor Moreno Catena, con documento nacional de identidad número 22.427.449, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid, del área de conocimiento de «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Derecho Público y Filosofía del Derecho.

Getafe, 22 de julio de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, en funciones, Juan Ramón Figuera Figuera.